

Cómo actuar en caso de accidente de adultos:

1. Todos los pilotos, a partir del año que cumplen los 16 años, están asegurados con la póliza ALLIANZ núm. 042734002-00018.
2. En caso de accidente, es imprescindible llamar a la aseguradora ALLIANZ teléfono 913255568.
3. Para las urgencias **sin traslado** en ambulancia, se deberá llamar a la aseguradora, que le indicará cuál es el centro concertado más próximo, gestionará la visita médica con el especialista y le dará el número de expediente del siniestro.
4. Lunes sin falta debe enviar a la FCM un correo electrónico a fcm@fcm.cat o llamar 934151184, para hacernos llegar el número de siniestro.
5. Para hacer el seguimiento de visitas o pruebas, siempre se deberá pedir autorización a la mutua, llamando al teléfono 913 255 568 o por correo electrónico a asistenciacolectivos.es@allianz.com
6. La presentación del parte de accidentes implica la PROHIBICIÓN de participar en cualquier competición o entrenamiento hasta recibir la alta médica DEPORTIVA.

Cómo actuar en caso de accidente de menores:

1. Todos los pilotos, hasta el año que cumplen los 15 años, están asegurados en la póliza ALLIANZ núm. 039.685.898-00023.
2. En caso de accidente, es imprescindible llamar a la aseguradora ALLIANZ teléfono 913255568.
3. Para las urgencias **sin traslado** en ambulancia, se deberá llamar a la aseguradora, que le indicará cuál es el centro concertado más próximo, gestionará la visita médica con el especialista y le dará el número de expediente del siniestro.
4. Lunes sin falta debe enviar a la FCM un correo electrónico a fcm@fcm.cat o llamar 934151184, para hacernos llegar el número de siniestro.
5. Para hacer el seguimiento de visitas o pruebas, siempre se deberá pedir autorización a la mutua, llamando al teléfono 913 255 568 o por correo electrónico a asistenciacolectivos.es@allianz.com
6. La presentación del parte de accidentes implica la PROHIBICIÓN de participar en cualquier competición o entrenamiento hasta recibir la alta médica DEPORTIVA.

Normativa en caso de accidente adultos:

Se recuerda que es imprescindible llamar siempre al teléfono 913 255 568 de asistencia de ALLIANZ, póliza núm. 042.734.002 a 00018, y seguir el protocolo de actuación para evitar posteriores problemas y facturaciones (es necesario realizar esta llamada, ya que dependiendo del tipo de accidente os dirigirán al mismo centro o a otro (el hecho de que haya ido previamente a un centro, no quiere decir que en otra ocasión pueda ir sin haber realizado la llamada previa)

Le recomendamos que consulte el protocolo y la póliza, donde se explica con detalle cómo proceder en caso de accidente y las coberturas contratadas.

Normativa en caso de accidente menores:

Se recuerda que es imprescindible llamar siempre al teléfono 913 255 568 de asistencia de ALLIANZ, póliza núm. 039.685.898-00023, y seguir el protocolo de actuación para evitar posteriores problemas y facturaciones (es necesario realizar esta llamada, ya que dependiendo del tipo accidente os dirigirán al mismo centro o a otro (el hecho de que haya ido previamente a un centro, no quiere decir que en otra ocasión pueda ir sin haber realizado la llamada previa)

Le recomendamos que consulte el protocolo y la póliza, donde explica con detalle cómo proceder en caso de accidente y las coberturas contratadas.

Normativa para inscribirse en los circuitos de entrenamiento:

El piloto debe comunicar a la FCM, en tiempo y forma, el circuito al que irá entrenar. Protocolo a seguir:

1. Antes de empezar el entrenamiento, entrar en la web de www.fcm.cat
2. Zona privada, la pestaña Nueva inscripción, elige licencia, inscripción individual.
3. Escoge especialidad, ENTRENAMIENTO FEDERADOS.
4. Elige Circuito, dentro de observaciones indicar el día que desea ir a entrenar.

La cobertura del seguro comenzará a partir de la formalización de la inscripción.

Esta será la forma para estar cubiertos por el seguro de la licencia.